

# EL LÁBARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

### SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.  
 Por un año. 14 id.  
 Id. fuera. 16 id.  
 Id. en el extranjero. 22 id.  
 Número suelto. 00'05 id.  
 Id. atrasado. 00'10 id.

### PAGO ADELANTADO

## Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

### YANKIS ENFERMOS.—UNA BOFETADA

Madrid 30, 9' 15 m.

Núm. 29.

En Santiago hay 18.000 soldados yankis. De ellos 2.700 se encuentran enfermos. Un rebelde cubano, que estaba borracho, abofeteó al coronel yanki Scoke. Se le formará sumaria y será fusilado.

### QUEJAS DE LOS VOLUNTARIOS

Madrid 30, 9' 15 m.

Núm. 24.

New York.—La prensa publica un comunicado de los voluntarios yankis, titulado: «Se nos ha engañado». Y dice así: «Fuimos a Santiago a pelear con el hambre. En Guantánamo carecimos de pan, de carne, agua y café. Nos daban carne podrida y galleta agusanada».

### DÍAZ MOREU.—CERVERA

Madrid 29, 9' 15 m.

Núm. 19.

Paris.—El marino español Díaz Moreu comió en la embajada de España. Ha retrasado su viaje a Madrid dos ó tres días. Las autoridades yankis le consintieron salir sin exigirle palabra de honor. Lo mismo les sucederá á los demás marinos. Cervera ha fletado dos vapores en Portsmouth que vendrán á España.

## Salamanca

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 27

Fielato de la Puerta de Zamora, 896'70 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 879'96; id. del Puente, 1.089'52.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 30

A las nueve de la mañana  
 Altura barométrica, 699'18 mm.  
 Temperatura máxima, al sol, 37'4.  
 Idem mínima, 29'4.  
 Idem máxima á la sombra, 15'8.  
 Idem á la hora de la observación 28'0.  
 E. flojo.

### REGISTRO CIVIL

Día 30

**Nacimientos**  
 Nieves Sánchez Crespo y María García Gid.  
**Defunciones**  
 Federico Cervero Marchante é Indalecio Barrado Sánchez.

Por la Secretaría de la Universidad se remite al Rector de la Universidad de Madrid certificación oficial del alumno de Letras D. Alberto Fernández y García Ruiz. Idem id. Sacro Monte de Granada idem del alumno en Derecho D. Carlos Delgado y Delgado. Idem id. de Valladolid id. id. de D. Martín de Tapia y López y el traslado de matrícula de la asignatura de Derecho civil primer curso. Al gobernador civil de Cáceres, se remite el título de Licenciado en Derecho de D. Manuel Calles y Zarzo. Al Rector de la Universidad de Granada, se acusa recibo de un anuncio á una plaza de Ayudante del director de trabajos anatómicos vacante en aquella Universidad.

En poder del vecino del pueblo de Santiz Gaspar Santos y Santos, se halla depositada una res vacuna, que apareció sin dueño conocido. La persona que se crea con derecho á mencionada res, la reclamará en el plazo de veinte días.

### Los repatriados

En el barco hospital *Alicante* han llegado de Cuba á la Coruña los siguientes soldados, hijos de la provincia de Salamanca. Del batallón de Isabel la Católica, Julián María Chapado, de Villoria. Del Regimiento de San Fernando, Matías Elvira Mangas, de Serradilla del Arroyo. Del batallón de Andalucía, Gregorio García Fraile, de Béjar, y Ezequiel Campo García, de Sando. Del primer batallón de Cuba, Tomás Pescador Criado, de Aldeaseca. Del batallón provisional de Puerto Rico, Nicanor Hernández Martín, de Serradilla del Arroyo; Eduardo Vara de la Torre, de Escorial de la Sierra, y Luis San Pedro, de Salamanca.

Por el primer teniente alcalde han sido multados ocho lecheros, por haber bautizado la mercancía, recogiendo 40 cuartillos que han sido repartidos á los asilos de Beneficencia.

El programa para el concierto de esta noche en el café del Pasaje, es el siguiente:

- 1.º *La Piedad de Ploermel*. . . . . Burmuller.
- 2.º *Nocturno*. . . . . Monasterio
- 3.º *La Tempestad*, fantasía. . . . . Chapí.
- 4.º *Minne*. . . . . Bocherini.
- 5.º *Valses*. . . . . Waldtenfel

Mañana empezarán en la iglesia de religiosas Adoratrices la novena á Nuestra Señora bajo la advocación de Santa María de los Caballeros.

### En Aldeatejada

Nos escriben desde el inmediato pueblo de Aldeatejada, dando noticias de la solemne fiesta religiosa celebrada el sábado pasado. Se bendijo en ese día una bonita imagen de San José, adquirida por la iniciativa del celoso ecónomo don Ildefonso Martín Ramos y la cooperación de los feligreses, y en especial de las jóvenes teresianas que hicieron la recaudación de donativos.

En tan solemne fiesta ocupó la sagrada cátedra el ilustrado coadjutor de San Martín, Dr. D. Fernando Gallego, que dedicó al Santo patriarca un notable sermón.

Por la tarde del mismo día á las siete se congregó de nuevo el público en la iglesia, exponiéndose á Su Divina Majestad y rezándose reguidamente la estación y el rosario. Las teresianas cantaron la letanía.

En el mismo acto hicieron su consagración las celadoras del Corazón de Jesús recibiendo la insignia del cargo.

Instituida así la alianza del Apostolado de la Oración terminaron los cultos con la reserva.

Se van á colocar aceras en la calle del Hospital, hasta la puerta de Santo Tomás.

Mañana es el último día para la matrícula en enseñanza libre.

Mañana es esperado en esta ciudad el Arquitecto D. Enrique M.ª Repullés, director de las obras de restauración de la Catedral y de la Basílica teresiana.

Definitivamente el día 1.º se hará cargo de la Alcaldía D. Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

En la primera velada de adoración nocturna qu' celebrará el Centro eu-carístico de Salamanca los socios jurarán su bandera.

El día 2 del próximo mes de Septiembre empezará en la capilla de la Misericordia la novena á la Santísima Virgen.

Por la mañana será á las nueve y media y por la tarde al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Dicen que se están preparando los carretones para los barrenderos. Obra magna, que lleva ya en construcción dos meses.

Es lastimoso el abandono en que se encuentran muchas calles de la ciudad, aun de las más principales. El pavimento de la calle de la Rua, sin buscar otras, es una verdadera carrera de obstáculos.

Las limosnas recogidas en los cepillos del Pan de San Antonio en la Catedral importaron en la última semana 217'01 pesetas para los pobres y 17'79 para el culto del Santo.

Por falta de espacio no pudimos ayer publicar las siguientes impresiones de la función de la tarde del sábado en la fiesta de la Asociación teresiana.

Se cantaron con gran solemnidad las *completas* á toda orquesta, con música excelente del compositor Cosme F. Benito. En los intermedios de los salmos tocó al órgano preciosos trozos armónicos el reputado maestro Sr. Benajiges.

Después pudimos admirar las bellezas del inspirado *Motete*, compuestas por el organista de esta Catedral D. Dámaso Ledesma, quien tiene de mostrado ya en la dirección y organización del coro de teresianas, su vocación artística para la música.

Mil plácemes á todos y muchos ánimos para seguir así dando brillante culto á la incomparable santa, nuestra compatrona Teresa de Jesús.

### LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Capital.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 50; id. rubión, 00; guisantes, 33; cebada, 34; centeno, 26; algarrobas, 36; garbanzos, de 70 á 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas, 7; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 23.

Ciudad-Rodrigo.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 49; barquilla, 48; cebada, 32; centeno, 24; algarrobas, 35; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 0.000; cerdos de seis meses, 000, idem de un año, 000; carne de vaca; arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 3; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 50; guisantes, 33; cebada, 22; centeno, 25; algarrobas, 36; garbanzos, de 80 á 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 0.00; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 3; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 48; guisantes, 32; cebada, 23; centeno, 25; algarrobas, 36; garbanzos, de 115 á 150; bueyes de labor, uno 0.000; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 65; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 11.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 49; cebada, 31; centeno, 24; algarrobas, 35; garbanzos, de 80 á 110; bueyes de labor, uno, 0.000; novillos de tres años, 1.200; carne de vaca, arroba (11'50 kilos);

52; lana, 00; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba) 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24; harina de primera, 23; cerdos de seis meses, 00; idem de un año, 000.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'60 kilos), 41; cebada, 21; centeno, 21; algarrobas, 28; garbanzos, 70; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 28; aceite, cántaro, (16'50), 72; pieles de cabrito, una, 0 reales; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; harina de primera, 23.

Béjar.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 49; id. rubión, 00; cebada, 32; centeno 22; algarrobas, 36; garbanzos, de 00 á 000; bueyes de labor, uno, 0.000; novillos de tres años, 0.000; cerdos de seis meses, 000; idem de un año, 000; carne de vaca, arroba, 60; aceite cántaro (16 litros), 71; carbón de encina, arroba 3; patatas, 6; vino, cántaro, 20; harina de primera 00.

Ya ha comenzado á surtir sus efectos el decreto consintiendo la exportación de los trigos en las condiciones que damos á conocer.

Por de pronto, aunque el trigo mantiene hoy el precio de 48 á 50 reales, se conciertan de él algunas partidas con bastante más firmeza que hasta aquí, y el valor que mencionamos tiende á mejorar y acaso pueda lograr esta ventaja en un plazo breve.

En los pueblos se observa la animación que mencionamos al principio y ante la probabilidad de vender dicho cereal á mayor valor que el que hoy rige, muchos labradores se resisten cuanto pueden á la cesión de aquél aun cuando son muchos los compradores que andan por los pueblos aconsejándoles todo lo contrario.

Tampoco en la actualidad se registra operación alguna de venta de trigo en nuestro mercado, por que los tenedores no se hallan propicios á ceder.

La especulación, si, tomarla cuanto le dieran á 50 reales que fijamos en el estado de precios, pero no paga más que 48 porque dice que no lo vale en las circunstancias actuales.

## Noticias administrativas

EXTRACTO DEL «BOLETÍN OFICIAL» DEL DÍA 27

Exposición y Real decreto, modificando la suspensión de las garantías Constitucionales durante el período electoral.

Real decreto disponiendo se reúnan las Cortes el día 5 de Septiembre próximo.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca.—Renuncia de minas.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Queda abierto el pago de las clases pasivas

Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid.—Circular del Ministerio de Gracia y Justicia al Presidente de esta Audiencia.

Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo.—Adquisición de combustible Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Anuncio sobre la contribución territorial é industrial.

Alcaldía de Castellanos de Moriscos.—Depósito de una caballería menor. Alcaldía de Sahelices el Chico y otras.—Derechos de consumos.

## Más telegramas

### CONFIANZA DE OCHANDO

Madrid 30, 10'20 m.

Núm. 26.

El general Ochando confía que nada ocurrirá este invierno en Andalucía; pues cree imposible se levanten partidas carlistas ni republicanas en Despeñaperros.

### UN HEROE

Madrid 30, 10'20 m.

Núm. 52.

A bordo del *Isla de Luzón* está agonizando el cabo de mar Plácido Fernández, tripulante del *Oquendo* que estuvo nadando doce horas, en el combate de Santiago, y al llegar á la orilla anduvo errante por la manigua cinco días sin comer.

## NOTAS TRISTES

Causa verdadera pena á todo corazón bien nacido la lectura de los minuciosos detalles que la prensa consigna respecto al lamentable estado en que regresan á sus hogares los hijos queridos, á los que la funesta suerte obligó á sufrir las múltiples penalidades de la campaña. Enfermos del clima, estenuados por la fiebre ó quizá mutilados á consecuencia de las balas enemigas, se encuentran esos bravos soldados en situación bien crítica; los menos graves irán á sus casas, y su presencia amenguará, es verdad, la gran pena que embarga á sus familias al contemplarles de tal modo; mas necesitando abundantes recursos para reponerse, de los que muchos carecen y teniendo acoso que trabajar á fin de obtener lo indispensable para satisfacer las más perentorias necesidades, las consecuencias bien pronto se han de tocar.

Pero al fin esos decaídos, aunque inútiles ó enfermos, vuelven y á lo menos padecerán ó morirán entre los suyos; mas hay muchos padres á quienes esas funestísimas guerras han dejado sin consuelo y sin ayuda para su vejez. El número de éstos, es por desdicha, muy superior al que anunciaban los datos oficiales y ahora que los supervivientes á tantas adversidades forzosamente han de regresar, sabrase con tanta indignación como dolor que es muy considerable, y cuya falta llorará por mucho tiempo España.

Telegramas de la Coruña anuncian la próxima llegada del trasatlántico *Isla de Luzón* que conduce entre otros, el regimiento de Alcántara que en medio de vivas entusiastas salió de Valencia en Abril del 97 con 1.300 plazas, de las que no conserva más que siete que vuelven quizá para dar testimonio de la existencia del mismo, siquiera sea en el nombre, y de que sus compañeros quedan enterrados en la funesta isla de Cuba, donde aunque con la satisfacción del cumplimiento del deber ó coronados de gloria, sucumbieren.

Datos como éste, que desafortunadamente no escasean, abaten el espíritu y producen en los amantes de España efecto tristísimo; mas á este efecto sucede, desde luego, la necesidad de buscar los responsables de tamaña mal, de aquellos que con indiferencia punible desoyeron los avisos de la prensa y permanecieron impasibles ante los preparativos bélicos del enemigo y después para completar sus desaciertos consintieron la guerra sin la disposición debida.

Mas ya que nuestra derrota es un hecho consumado y no es posible evitarlo, aminórense en cuanto sea factible los terribles efectos que produce y no se pierda de vista ese lamentabilísimo estado en que regresan los que sin ser culpables de ella resultan las verdaderas y efectivas víctimas; y esta es razón poderosa en extremo, para que se medite con detenimiento esa idea que hoy acogen casi todos los españoles, la de repartir el producto de la suscripción nacional entre los heridos y las familias de los muertos en campaña, y así estudiada por el gobierno, reconozca su justicia y la lleve á la práctica.

ZAIDE.

## ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, seis y media de la tarde, no hemos recibido el acostumbrado telegrama de BOLSA, el de la LOTERIA que corresponde hoy, y los de la tarde que á diario nos envía nuestro corresponsal en Madrid.

# Día 30 de Agosto de 1898

## Santorial y cultos

DÍA 31.—*Miércoles.*—San Ramón Nonnato, confesor; San Vicente, mártir, y San Celedonio, mártir.  
San Pablo (Santísima Trinidad).—La misma novena.  
Iglesia conventual de San Esteban.—Prosigue la novena anunciada.

## SILUETAS DE LA GUERRA

### El camillero

Es para mi manera de ver y de sentir el camillero, una de las más simpáticas e interesantes figuras de la guerra, no ya por el importantísimo papel que representa como soldado en el fragor de los combates, sino porque a pesar de su grande patriotismo y abnegación, está destinado a sufrir horriblemente, viendo cómo se desploman sus hermanos sobre el terreno fangoso y ensangrentado, sin serle dado en momentos tales, cuando la sangre española palpita enérgicamente en las arterias á impulsos de un sentimiento de venganza tremenda y justa, aprestarse á defenderlo con las armas en lo más enconado de la lucha.

La figura del camillero, es el símbolo viviente de la resignación y del respeto al cumplimiento de los deberes militares.

Apostado en el lugar que el movimiento estratégico le depara, se ve precisado, más todavía, obligado á ser testigo inactivo de la batalla en sus preliminares solemnes.

No puede, no tiene derecho á desahogar la cólera extraordinaria y fe roz que se le despierta en el pecho cuando caen bañados en sangre herviente sus valerosos camaradas.

Se muerde el labio y sufre contentándose con elevar una mirada al cielo pidiendo resignación, y se extremee convulso y sus miembros se contraen.

El observa cómo avanza el enemigo, y no puede aprestarse á rechazarlo introduciendo en sus entrañas el reluciente y afilado cuchillo del poderoso Mauser.

El observa también, cómo sus afortunados compañeros los combatientes escalan una altura y desalojan victoriosos las trincheras que parecían inexpugnables y no le es permitido seguirles para coparticipar con ellos de los laureles que cifren la frente ennoblecida de los héroes.

Su misión es otra. Más hermosa, más simpática si se quiere.

Pero más oscura, más triste, más en contraposición con las virilidades de la juventud, en los instantes insanos en que la lucha se generaliza.

Más hermosa, porque acude con rapidez y solicitud en auxilio del compañero que agoniza.

Más oscura, porque sus heroicidades y su arrojo pasan inadvertidos y trabajan sin gloria material.

Más triste, porque es testigo de los horrores de la batalla.

¡Feliz el soldado que pelea; por que en el paroxismo de la ferocidad, tiene perdida la conciencia de su propio ser por el estado febril en que se encuentra al dar rienda suelta á todos los furios que en su pecho se desarrollan, y automatizado por la embriaguez de la matanza, nada advierte ni observa nada.

Cuando cesa el combate y al estrepitoso estampido del cañón y al simultáneo ruido de la fusilería sobreviene la quietud y la calma más absolutas, y el lugar de la acción queda sembrado de cadáveres; cuando las cornetas lanzan sus tristes y extridentes sonos y forman las compaÑías que resultaron ilesas en la batalla; en ese instante solemnisimo en que todo es quietud y recogimiento, se ve todavía á esos héroes, anónimos que se llaman camilleros atravesar el campo con actividad inconcebible en direcciones diferentes, recogiendo heridos y conduciéndolos trabajosamente sobre sus hombros, mientras surgen de sus abatidas frentes y ruedan por sus tostados rostros, gruesas gotas de sudor que van á sepultarse en tierra, reuniéndose con la sangre ya coagulada de los brayos que sucumbieron por el plomo cierto y candente de las huestes contrarias, defendiendo la santificada enseña de la patria, entre cuyas ondulaciones flota vigoroso el honor y las glorias de los que por ella luchan y reciben en el pecho las descargas furiosas de los fusiles enemigos.

Entonces es cuando la figura del camillero aparece grande, hermosa,

noble, resignada, valiente, activa, digna de todos los respetos y de las recompensas todas.

Pero esta labor grandiosa de los camilleros, pasa inadvertida para la generalidad: somos muy superficiales: ellos no dispararon un solo tiro; no lucharon con los fusiles, y en sus pechos no han de verse jamás las cruces de María Cristina ni las cruces laureadas.

Cuando más, una modesta crucecilla pensionada con siete pesetas mensuales, para que puedan irse suicidando inconscientemente con el tósigo letal que les ofrece la Tabacalera....

MANUEL SOBA

Cádiz Agosto 1898.

## MADRID

29 de Agosto.

Seguimos sin noticias de interés que directamente nos afecten.

Veremos si el Consejo anunciado para esta tarde saca la política del marasmo que sufre; al menos por lo que á la superficie sale.

Ha sido el principal tema de las conversaciones la noticia que transmite el telégrafo de que el Emperador de Rusia quiere convocar una conferencia internacional con objeto de acordar el desarme de las naciones, librando al Tesoro público de enormes cargas y á las naciones de la casi certeza de arruinarse y empobrecerse en plazo más ó menos largo, pero de término inevitable, y relativamente próximo.

Nadie se explica la iniciativa del Emperador Nicolás en estos momentos y, reconociendo el fundamento indiscutible, las mil razones que abonan la adopción de tan trascendental medida, nadie cree que—de momento al menos—logre obtener resultados prácticos.

A juicio nuestro, además, hoy y mañana resultará la plausible iniciativa estéril, todo proyecto que de ella se deduzca impracticable, si no tiene por base los Tribunales arbitrales; un Jurado internacional capacitado para fallar y resolver, sin apelación, los conflictos que los pueblos consideren originarios de *casus belli*.

También se habla de las contradictorias noticias que desde Cuba y los Estados Unidos se transmiten acerca de las condiciones del ejército yanqui y de las deficiencias y abusos cometidos por su administración militar.

Nos parece un poquito pronto para fallar ese y otros pleitos análogos.

Procedente de Alicante ha llegado á Madrid un batallón de Wad-Rás.

Al pasar por Palacio, con dirección al cuartel, fué visto por S. M. la Reina y el Sr. Sagasta desde uno de los balcones del regio alcázar.

A la Reina la han ofrecido hoy sus respetos algunos generales del ejército y la armada.

Según nos ha manifestado el jefe del Gobierno, éste ha recibido ya oficialmente la lista de los individuos que, por parte de los yanquis, formarán la Comisión de París.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado extensamente con el señor Gamazo en el despacho oficial de éste.

Según nos conferenciantes, su entrevista nada tuvo que ver con la política; ocupáronse de asuntos particulares.

MENCHETA.

## CUESTIÓN SANITARIA

La *Voz de Galicia* ha consultado al médico y rector de la Universidad de Santiago, D. Maximino Teijeiro, acerca de si la llegada de los soldados de Cuba enfermos de fiebre amarilla puede constituir un peligro para la salud pública.

—«El peligro es muy grande,—ha contestado el Sr. Teijeiro,—no hay para qué ocultarlo; la próxima llegada de tantos miles de soldados, en quienes las enfermedades propias del

clima de la gran Antilla se han cebado, debe preocupar hondamente al gobierno, á las autoridades y al país entero. No es difícil que lleguen á establecerse focos permanentes de infección.

«Las epidemias de fiebre amarilla no son desconocidas en Europa; Francia la ha sufrido y en España las conocieron varias provincias del litoral.

«Como los primeros contingentes de soldados que llegarán á nuestros puertos proceden de Santiago de Cuba, el peligro aumenta; porque así como en la región occidental de la isla son excepcionales los casos de fiebre amarilla y aún éstos presentan carácter benigno, en el departamento oriental el vómito tiene la forma clásica y existe todo el año con grandes violencias.

«No hay que perder de vista que la fiebre amarilla es miasmática y contagiosa; y que estamos á las puertas del otoño, en los momentos en que el calor húmedo tiene las mejores condiciones para vehículo del contagio.

«Y algo más que fiebre amarilla van á traer esos millares de infelices la disenteria, que ya el año último pasó la región gallega en las ropas de los soldados que regresaban de Cuba y pobló nuestros cementerios.

«Si, el peligro es muy grande.

«Desde aquí no es fácil trazar línea de conducta, planes higiénicos, medidas y precauciones. Lo más necesario es que las autoridades es valor y serenidad; lo primero que hace falta es personal facultativo, numeroso é idóneo, alto y bajo. Y hace falta mucho dinero.

«Debe tratarse á las expediciones de repatriados con un gran rigor cuarentenario, prohibiéndose en absoluto la comunicación con ellos; y las cuarentenas deben ser, en un principio largas de veinte días cuando menos: un diagnóstico acertado fijará los plazos.

«Hay que impedir á toda costa que los enfermos, antes de su completa curación, se desparramen por el país: si se presentan distintos focos de infección en puntos aislados, son después imposibles las precauciones.

«Son necesarias grandes estufas de desinfección, de las de mayor tamaño, para que en ellas puedan desinfectarse, no sólo las ropas, sino también las camas; y en cuanto á las deyecciones de los enfermos claro está que hay que recogerlas en líquidos desinfectantes. Pero en estos detalles no hay para qué entrar porque se presume que no debe descuidarse ningún precepto higiénico.

«Por lo que se lee en los periódicos el número de soldados que van á repatriarse es considerable, en la Coruña solo se dispone del lazareto de Oza.

«En el hospital Militar sería muy peligroso alojar enfermos de fiebre amarilla ó centenares de disenterícos.

«El gobierno, y aun las autoridades, deberían pensar en grandes campamentos en el interior perfectamente acordonados y vigilados, en los que no sería difícil atender á muchos enfermos; y alejados de la costa perderían los gérmenes de infección mucha de su violencia, y sería más difícil la formación de focos epidémicos.

«Mucho personal y muy idóneo,—insisto en esto,—mucho valor y mucha serenidad: con todo eso podrá hacerse frente al peligro que se agrandará y podrá llegar á constituir un nuevo azote para España si en la Coruña, ó en Vigo ó en Santander flagra el ánimo de los llamados á dirigir la difícil empresa de librarlos de una epidemia.»

## TELEGRAMA OFICIAL

Manila 25

Bajas ocurridas en función de guerra, desde 5 de Junio al 13 de Agosto.

Muertos: tenientes D. Victoriano Escudero Callejo, D. Manuel Egea Vicenti y segundo teniente milicia D. Joaquín Zacarías.

Heridos: comandantes D. Manuel García Loigorri y D. Rafael González Escoria; capitanes D. Tomás Mateos, D. José Rodríguez Casademunt, D. Tomás Sanz Sanz, D. Juan León Huertas y D. Eduardo Emilio Mariano; primeros tenientes D. Cipriano López Castillejos, D. Leopoldo Salgado Alpanseque, D. Bernardo Rubia Santiago, D. Manuel Ariza, D. Faustino Orive González, D. Emilio González Pola y D. Manuel Perdigones; segundos tenientes D. Arturo Triana, D. Antonio Núñez de Prado, D. José Sanchi Fernando, don Victoriano Pastor y D. Sebastián Araujo Muñoz.

Desaparecidos: primer teniente D. Ramón Giner Mascuñana y segundos tenientes D. Antonio Alvarez Pablo y de milicias D. Leocadio Manojan.

## NOMBRIENTOS ECLESIASTICOS

Posesión: La han tomado D. Sebastián Aliberch y Molas, de una canonjía que se hallaba vacante en la Santa Iglesia Catedral de Vich, por defunción de D. Ramón Valera.

D. Prudencio Maló y Alcalde, de la canonjía lectoral, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, por defunción de D. Zacarías Metelo.

D. Andrés Castejón y Jimenez, del Beneficio vacante en la sufragánea de Almería por defunción de D. Angel Bedmar.

Vacantes: Se halla un Beneficio en la Santa Iglesia metropolitana de Valencia, por defunción de D. Miguel Gascón Sanchis.

La elección correspondió al Prelado.

Se ha concedido una prórroga de treinta días á D. Fructuoso Palacios é Iturza para posesionarse de un Beneficio que se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Jaca, para el que se halla efecto.

## LA REPATRIACIÓN

### EN LA CORUÑA

#### Llegada del «Montserrat»

A las seis y media de la mañana de ayer ha fondeado el vapor *Montserrat*, procedente de Matanzas.

Inmediatamente fué admitido á libre plática, pues la salud á bordo es buena.

Al *Montserrat* se le impondrá la cuarentena reglamentaria de siete días para el desembarco del pasaje y de la correspondencia.

Salió de Matanzas el día 16 del actual.

Lo manda el intrépido Deschamps. Refieren los tripulantes interesantes pormenores de las maniobras que realizó el barco para burlar el bloqueo de los buques norteamericanos.

Sallieron de Cádiz el día 16 de Julio; navegaron el canal de la Florida y pasaron frente á Cayo Hueso.

Avistaron á Matanzas en la noche del 26 de Julio.

A las once y media de la mañana les salió al encuentro un buque norteamericano de los que realizaban el bloqueo, y disparó al *Montserrat* 19 cañonazos, cuyos proyectiles cayeron cerca del trasatlántico.

Añaden los tripulantes que se salvaron por pies, como vulgarmente se dice.

A las doce de esa misma noche entraron en Matanzas, salvando una línea de torpedos.

Llegaron á Matanzas oportunamente.

En la ciudad no había más que media ración para el día siguiente.

El *Montserrat* llevaba 8.000 raciones, 1.390 cajas de tocino, 805 sacos de habichuelas, 602 de garbanzos, 213 fardos de bacalao, 500 de tasajo y 500 de harina y 25 cajas y barricas con medicamentos.

En Matanzas hacia días que no se veía el pan.

Se pagaba por un saco de arroz ocho centenes y por un bollo de pan dos pesetas.

Por la arboya de patatas se paga ahora nueve pesos.

La población les hizo un recibimiento incomparable.

El ejército y los voluntarios regalaron al capitán Deschamps una valiosa medalla de oro, con la fecha de la entrada del *Montserrat* en Matanzas.

A los oficiales del barco se les obsequió con diplomas y lazos conmemorativos de la heroica hazaña.

Al día siguiente de llegar el *Montserrat*, cinco buques yanquis bloqueaban á Matanzas.

Mac-Kinley había ofrecido al buque que apresase al *Montserrat* 80.000 duros, más el importe de la venta del barco apresado.

Los norteamericanos tenían en su poder el cable y no permitieron que circulase la noticia de la llegada del *Montserrat*.

La hazaña de Matanzas es superior al burlamiento del bloqueo de Cienfuegos.

El *Montserrat* conduce al general D. Santiago Díaz Ceballos, al coronel D. Felipe Alfán, al ingeniero don Ramon Martínez Campos, al comandante de Estado Mayor D. Venancio Lopez Ceballos, al teniente de navío D. Aurelio Matos, al comandante de infantería D. Francisco Serra, á los oficiales de las oficinas D. Francisco Galera y D. Emilio Riero, al médico mayor D. Hipólito Casilla, al farmacéutico D. Vicente Meñela, al capitán de caballería D. Manuel Fernández Silvestre, á los capitanes de infantería D. Carlos Perier y D. José Vidal, á los segundos tenientes don Emilio Amo, D. Diego Trinidad, don

Rómulo Gil y D. Manuel Fidalgo, al escribiente de las oficinas don José Guerrero, á 13 marineros, cuatro soldados de infantería de marina y 595 individuos de clases y soldados del ejército.

El general Ceballos está bueno. Había muchos heridos. La generalidad están curados. En curación hay quince. Se ven muchos cojos y mancos.

Entre los heridos hay doce que tienen miembros amputados.

Entre éstos figura el segundo teniente D. Diego Trinidad, á quien le falta una pierna.

En la travesía, han fallecido los soldados Antonio Fernández Gómez, del batallón de Cuenca y natural de Ciudad Real; Pedro Molina Ambrona, del batallón de Córdoba y natural de Madrid, y Manuel Cordero Pacheco, del batallón de Saboya y natural de Alicante.

Todos han fallecido de diarrea. En el momento del desembarco ha fallecido otro soldado.

A bordo del *Montserrat* se trasladaron el capitán general y los gobernadores militar y civil, quienes dispusieron que se efectuase el desembarco.

Se hizo rápida y fácilmente el de los heridos más graves.

La Cruz Roja ha atendido al desembarco con la misma solicitud de siempre, conduciendo al Sanatorio 17 heridos.

El resto fué conducido al Hospital Militar y á la enfermería del cuartel de Alfonso XII.

Una comisión del ayuntamiento, presidida por el alcalde, pasó á bordo del *Montserrat*, para saludar y felicitar al capitán Deschamps.

## EN VIGO

### Llegada del «Isla de Luzón»

Á las ocho de la mañana llegaron al lazareto 30 tiendas de campaña y 400 camas.

Á las diez fondeó el *Isla de Luzón*, de popa, en Punta de San Andrian, orilla derecha de la ría.

Á las siete de la mañana llegó el *Isla de Luzón*: á las ocho y media se puso al costado la falúa de sanidad con los gobernadores civil y militar, el comandante de marina, el alcalde y el director de Sanidad.

El *Isla de Luzón*, conduce á los generales Escario y Rubín, 153 jefes y oficiales y 2.057 individuos de tropa.

En la travesía fallecieron 32, y otros dos al entrar en el puerto. Trae 100 enfermos graves.

El estado de salud del pasaje es regular.

Forman el personal de asistencia cuatro médicos.

El barco marchó al lazareto de San Simón; trae patente limpia.

Una vez en el lazareto, los médicos acordaron quienes han de quedar en él y quienes han de pasar al crucero *Rápido*.

A bordo del *Isla de Luzón* vienen los capitanes de navío D. Pelayo Pedemonte y D. Rafael Micón, comandante del *Reina Mercedes*; los contadores de navío Sres. Lama y Rubín de Celis (D. Félix); los tenientes de navío Sres. Muller, García, Durán, Ozamir, Camino, Caballero, Aranco, Bustamante y Laguna (D. Darío); los alféreces de navío Sres. Molins, Nariz, Bruquetas Vial; el médico de la armada Sr. Carbó, y los contadores de fragata Sres. Calderón y González.

Vienen, además, el capellán don Diego Alguacil; el maquinista mayor Sr. Barrida; 36 maquinistas, condestables, contramaestres y otras clases y 202 individuos de marinería.

Quedan en Santiago el primer médico señor Cañas y el alférez de navío D. Sebastián Gómez.

El viaje del *Isla de Luzón* ha sido bueno.

Fallecieron durante la travesía 27 soldados, de ellos cuatro ayer.

Hé aquí los nombres de estos últimos:

Leandro Sáinz, de Burgos. Esteban José Pereiro, de Coruña. Eduardo García, de Cádiz. José Iza, de Coruña.

Regresan en el *Luzón* los generales Rubín y Escario, el teniente coronel D. Baldomero Barbón, el comandante D. Francisco González, el capellán D. Indalecio Muselos, el médico primero D. Francisco Domingo el capitán D. Juan Sánchez, y teniente don Gregorio Lucas.

Los médicos militares vienen todos enfermos.

Los cinco cadáveres de á bordo fueron trasladados al lazareto sucio.

A las cinco en punto llegaron las primeras gabarras.

El desembarco en los muelles comenzó por la traslación de los cadáveres. Luego los enfermos.

El capellán esperaba en el muelle revestido.

A las cinco y media llega un va-

porcito con el médico de Sanidad de Vigo y varios oficiales. Remolcaba una gabarra con ropa de todas clases.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Causas que han de verse ante el Jurado en el próximo cuatrimestre:

**SECCIÓN PRIMERA**

**Juzgado de Béjar**

Días 3, 4 y 5 de Octubre, causa contra Manuel García Huertas, por el delito de asesinato; comparecerán 18 testigos, siendo ponente el señor Presidente, letrado el Sr. Cuesta y procurador el Sr. Rodríguez.

Días 6, 7 y 8 sumario contra Genaro García Marcos, por el delito de incendio; comparecerán 43 testigos, figurando como ponente el señor Presidente, como letrado el Sr. Luna y como procurador el Sr. López.

Días 10 y 11 causa contra Aniano Piedecabras Hernández, por homicidio; con 21 testigos, siendo ponente el Sr. Sánchez Cabo, letrado Sr. Luna y procurador el Sr. Martín.

Día 12, causa contra Angel Benito Sánchez y otro compañero, por expedición de billetes falsos con ocho testigos; ponente el Sr. Sánchez Cabo, letrado el Sr. Nacar y procurador el Sr. Merino.

Días 13, 14 y 15, sumario contra Ciriano Matas Sánchez, por homicidio; con 21 testigos, figurando como ponente el Sr. Sánchez Cabo, letrado el Sr. Revillo y procurador el señor Martín.

Día 17, sumario contra Nicasio Curto, por delito de robo, con cinco testigos; ponente el Sr. García, letrado el Sr. Cuesta y procurador el señor Estal.

Y, por último, días 18 y siguientes, causa contra Vicente García, y siete más, por robo, figurarán en ella 85 testigos, siendo ponente el Sr. García, letrados los Sres. Jiménez, Brozas y Escalada y procuradores los Sres. Morató, Estal y Hernández.

Las vistas de estas causas se celebrarán en Béjar, a cuyo efecto la sección primera se trasladará a dicha localidad, capital del partido.

**Juzgado de Salamanca**

Día 3 de Noviembre causa contra Demetrio Benito Martín, por robo, con tres testigos, siendo ponente el Sr. Sánchez Cabo, letrado el señor Abarca y procurador el Sr. Martín.

Días 4 y 5, sumario contra Pedro Rodríguez Alonso, por parricidio frustrado, con 16 testigos, figurando en ella como ponente el Sr. García, como letrado el Sr. Cáceres y como procurador el Sr. Martín.

**Juzgado de Ledesma**

Día 13, sumario en que aparece encartado Antonio Rodríguez Martín, por robo, con dos testigos, siendo ponente el Sr. García, letrado el señor Partearroyo y procurador el Sr. Maldonado.

Día 15, causa contra Antonia Rodríguez Martín, por robo, con siete

testigos, ponente el Sr. Pinto y procurador el Sr. Polo.

**Juzgado de Alba de Tormes**

Días 16, 17 y 18 de Noviembre, causa contra Francisco Sánchez Benito y cuatro más, por falsedad, con 22 testigos; figuran en ella como ponente el señor Presidente, como letrados los señores Mata, Arcos, Martín y Estella y como procuradores los señores Ledesma, Martín y López.

**Sección segunda**

**Juzgado de Peñaranda**

Día 3 de Noviembre, sumario contra Isidro Sánchez Hernández y 2 compañeros, por delito de robo, con 6 testigos; siendo ponente el señor Revesado, letrado el señor Cáceres y procurador el señor Durán.

**Juzgado de Vitigudino**

Causa para el día 7 de Noviembre, contra Manuel Vicente Iglesias, por robo, con 2 testigos, siendo ponente el señor Aparicio, letrado el Sr. Luna y procurador el señor Polo.

Otra para el día 8 del mismo mes, contra Abel Sánchez Iglesias, por robo, con testigo, siendo ponente el señor Junquera, letrado el Sr. Ceballos y procurador el señor Rodríguez.

Otra para los días 9 y 10 contra Angel del Arco Ramos y otro, por el delito de incendio, con 19 testigos. Ponente el Sr. Revesado, letrado el Sr. Abarca y procurador Sr. Durán.

Otra para los días 11 y 12, contra Esteban Sánchez Alfonso y otro, por homicidio, con 14 testigos. Ponente Sr Aparicio, letrado el Sr. Ceballos y procurador Sr. Morató.

Otra para el día 14, contra Tomás Agudo Sánchez y otro, por incendio, con 18 testigos. Ponente el Sr. Revesado, letrado el Sr. Abarca y procurador el señor Durán.

Otra para los días 15, 16 y 17, contra Juan José Calvo González, y dos compañeros, procesados por delito de falsedad, con 30 testigos. Ponente señor Junquera, letrado el Sr. Luna y procurador el Sr. Polo.

**Juzgado de Ciudad-Rodrigo**

Sumario para el día 24 de Octubre contra Juan Martín Sánchez y otros dos compañeros, por delito de violación, con 10 testigos; siendo ponente Sr. Revesado, letrado el Sr. Escalada y procurador el Sr. Polo.

Otra para el día 25 de Octubre, contra Pedro Rey Hernández y otra, por el delito de infanticidio, con 8 testigos; ponente el Sr. Junquera, letrado el Sr. Ceballos y procurador el Sr. Maldonado.

Otra para el día 3 del mismo mes, contra Fermín Rivero González, por robo, con cuatro testigos; ponente el Sr. Revesado, letrado el Sr. Arcos y procurador el Sr. Merino.

Otra para el día 27, contra Miguel Corchete García, por robo, con dos testigos; ponente el Sr. Aparicio, letrado el Sr. Romo y procurador el Sr. Merino.

Otra para el día 28 contra Casimiro Martín López, por robo, con un testigo; ponente el Sr. Junquera, letrado el Sr. López y procurador el señor Hernández.

Otro para los días 29 y 31, contra Juan A. Montero González, por incendio, con 27 testigos; ponente el Sr. Aparicio, letrado el Sr. Pérez Martín, procurador el Sr. Ledesma.

**Juzgado de Sequeros**

Causa para el 22 de Noviembre, contra Juan Martín y otro compañero, por robo, con 14 testigos, siendo ponente el señor Revesado; letrado el señor Escalada y procurador el señor Maldonado.

Otra para el 23 de Noviembre contra Juan Manuel Díaz y otro, por robo con 19 testigos; ponente el señor Revesado, letrados los Sres. Revillo y Estella, y procuradores, los señores Morató y Polo.

Otra para el 21 de Noviembre contra Antonio Azabal García, por homicidio, con 7 testigos; ponente el Sr. Junquera, letrado el señor Salamanca y procurador el señor Morató.

Otra para los días 24, 25 y 26 de Noviembre, contra Daniel Hernández Ecequiel, por homicidio, con 44 testigos, ponente el Sr. Junquera, letrado el Sr. Mata y procurador el Sr. Durán.

Otra para los días 28 y 29 de Noviembre, contra José de Blás Hernández y otro por robo, con 34 testigos; ponente el señor Aparicio, letrados los señores Giménez y Salamanca, y procurador el señor Polo.

Otra para los días 31 de Noviembre y 2 de Diciembre contra Francisco Hernández Corral, por parricidio, con 45 testigos; ponente el señor Aparicio; letrado el Sr. Salamanca y procurador el señor Sánchez.

Otra del 3 al 9 de Diciembre, contra Benito Roya García y dos compañeros, por homicidio, con 16 testigos; siendo ponente el Sr. Aparicio, letrados señores Revillo, Mata y Estella y procuradores los señores Polo, Rodríguez y Estal.

**Anuncios y papel**

Leemos en el *Heraldo de Castellón*: «Conformes, absolutamente conformes, con la idea del importante periódico malagueño *La Unión Mercantil*, de que la prensa de cada región envíe un representante de su seno a Madrid para que se constituya allí con carácter permanente y con amplias facultades hasta conseguir la reforma que señala en el impuesto sobre los anuncios que publican los periódicos, recargados recientemente según ya saben nuestros lectores.

La prensa de provincias no se niega a conllevar las cargas del tesoro. A lo que se niega muy justamente es a que sea el mismo tipo de tributación el suyo que el de los grandes periódicos de la capital de España.

El *Heraldo de Castellón* se dispone desde luego a contribuir a la acción común que indica el aludido periódico malagueño y espera que los demás colegas de la localidad harán otro tanto, pero como cree que la presentación que envíe a Madrid la prensa de provincias ha de tener el doble objeto de conseguir la reforma deseada en el impuesto sobre los

anuncios y el de interesar a la Asociación de la Prensa en favor de la construcción de una gran fábrica de papel para todos los periódicos que la ayuden con sus capitales a la realización del indicado necesario proyecto, como medio de conseguir el abaratamiento de la mencionada materia, es de opinión—y la somete a la consideración de *La Unión Mercantil* de Málaga—que cada provincia nombre su representante y que para el día que previamente se señale, se encuentre en Madrid a fin de resolver en Asamblea pública los medios más prácticos de conseguir enseguida lo primero y de llegar lo más pronto posible hasta lo segundo.

Para evitar la muerte más ó menos próxima de gran número de periódicos de provincia, por consecuencia de lo disparatado del impuesto en cuestión, tanto como por los elevados precios del papel, es de urgente necesidad una acción colectiva que ponga pronto y eficaz remedio á tan insoportables cargas.

El momento de ahora nos parece el más indicado y la prensa de provincias debe aprovecharlo sin vacilaciones, honrando la meritisima iniciativa de *La Unión Mercantil* de Málaga y ayudando a su legítimo éxito. Nos parece muy bien.

**LOS JURADOS**

(CONTINUACIÓN)

Lista definitiva de jurados, formada con sujeción al artículo 33 de la ley y que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

**Cabezas de familias**

**Capacidades**

Don Rufino Rauler, idem; don Francisco Reig, id.; D. José Usallán, id.; D. Emilio Peláez, id.; D. Rafael Delgado, Bercimuelle; D. Juan Vicente Hernández, id.; D. Francisco Hernández Ciménez, id.; D. Rufino Moreno, id.; D. Francisco García, id.; D. Francisco Aria, Calzada; don Enrique Peña, Candelario; D. Fermín Peña, id.; D. Indalecio Garrido, idem; D. Juan Rico, id.; D. Luis Rayo Fraile, id.; D. Rufino Domínguez, idem; D. Pablo Yuste Sánchez, Cantagallo; D. Julián Mateos, Cespadosa; D. Ignacio Prieto, id.; D. Faustino García, id.; D. Eugenio Fuentes, id.; D. Eleuterio Romo, id.; D. Matías García, id.; D. Fernando García, Cristóbal; D. Lino Cubino, id.; D. Félix Cascón, Fuentes; D. Agustín Picón, id.; don Juan Pérez, Gallegos; D. Casimiro Calvo, Lagunilla; D. Daniel Gallardo, id.; D. Bernardo García, id.; don Damian Hernández, id.; D. Principio Martín, id.; D. José Nieto, id.; D. Miguel Puente, id.; Victorino García, Ledrada; D. Paulino Guijo, Montemayor; D. Saturnino Hernández, id.; D. Manuel Gil, id.; D. Mariano Herrero, Navacarros; D. Bernardo Sánchez, Navalmaral; D. Agustín Díaz, Navamorales; D. Julian Nieto, Puebla; D. Florencia Martín, id.; don Cayetano Cejuela García, Puente; don Manuel Flores Sánchez, id.; D. Fran-

cisco López, id.; D. Diego Muñoz, Puerto; D. Julián Martín, id.; don Joaquín Miña, id.; D. Miguel Conde, Sanchotello; D. Pedro Barros Sánchez, id.; D. Sandalio Hernández, id.; D. Andrés del Luermo Casado, id.; D. Julián Conde, id.; D. Clemente Matas, id.; D. Benito González, Santibáñez; D. Pedro Hernández, id.; D. Manuel González, id.; D. José Sánchez, Tejado; D. Pedro Martín, id.; D. Ramón Gómez, Valdefuentes; D. Agapito Hernández, id.; D. Jacobo Sánchez, id.; D. Anacleto Sánchez, id.; D. Bernardino Hernández, Valdelacasa, D. Gregorio Moreno, idem; D. Pedro Martín, Valverde; D. Manuel Mateos Sánchez, id.

(Se continuará)

**NOTICIAS VARIAS**

Durante el mes de Julio último han sido despachados por las Aduanas de la Península 1 269 941 kilogramos de trigo, 387.864 de centeno y 5.348.511 de maíz.

Un periódico científico dice que se están haciendo estudios a fin de aprovechar las corrientes del Guadarrama y el Jarama para establecer fábricas de electricidad que puedan transportar ésta a Madrid y ser aplicada, no sólo a la tracción de tranvías, sino también a los motores de fábricas, imprentas, tahonas y otras industrias locales, a las que pueda proporcionar economía y utilidad indudables.

Una comisión del Centro excursionista de Cataluña recorre la comarca de Begas explorando los pozos ó galerías subterráneas que existen en la región.

Entre los más notables ha hallado el titulado del «Bruc», que es un pozo de seis metros de diámetro y 116 de profundidad, el cual comunica con otras minas y galerías que alcanzan hasta 200 metros en el subsuelo.

Hay dentro de estas cavidades subterráneas cuevas que fueron habitadas en épocas prehistóricas; y en ellas han sido hallados restos de animales, armas y cerámica.

**SE VENDEN**

varias VIÑAS y parte de un PINAR en el término de Aldeanueva de Figueroa (provincia de Salamanca) y una CASA en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 24, en esta ciudad. Dirigirse a Manuel Gómez, Fonda de las Cuatro Estaciones. 20—19

**VACANTE**

En el Colegio de Nuestra Señora del Socorro, Vitigudino, vaca una plaza de profesor de Latín y Religión. Los solicitantes, que deberán ser Sacerdotes, Licenciados ó Doctores, pueden entenderse con el director D. José de la Cruz. 10—6

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

nazar con desembarazo. Todo esto producía su efecto poco ó mucho, tanto, que hasta un *nada puedo en este negocio*, siendo á veces la pura verdad, pero dicho de un modo que no se le creyese, contribuía á aumentar su concepto de valimiento, á manera de ciertos botes, que todavía se ven en algunas boticas; los cuales tienen por defuera ciertos rótulos ambiguos, y sin embargo de que nada contienen, sirven para aumentar el crédito de la casa. El del Conde consejero, que había tiempo que se iba aumentando con lentitud, se elevó en un momento hasta el último grado con motivo de un viaje que por comisión hizo á Madrid, en donde, según él contaba, fué recibido con una distinción extraordinaria. En comprobación, decía que el Conde-duque le había honrado con su confianza, en términos de preguntarle una vez delante de toda la corte si le gustaba Madrid, y decirle otra vez á solas en el hueco de una ventana, que la catedral de Milán era la mayor de cuantas había visto en los dominios del Rey.

El conde Atilio, después de haber hecho á su tío los cumplimientos de estilo y haberle presentado los respetos de su primo, se revis-

tos hombres á propósito; de consiguiente, el padre Provincial de allá escribiría al de aquí si había un religioso de tales y tales cualidades, y el padre Provincial diría: nadie mejor que el padre Cristóbal.

—¡Qué desgracia! ¿Y cuándo salió?

—Anteayer.

—¡Si yo hubiera hecho lo que me daba el corazón, hubiera venido algunos días antes! ¿Y no sabe, poco más ó menos, cuándo podrá volver?

—¡Ah! ¿quién sabe? puede ser que ni el mismo Provincial lo sepa. Cuando un predicador nuestro ha tomado vuelo, nadie sabe á qué árbol irá á parar. Lo piden aquí, lo piden allí, y como tenemos conventos en las cuatro partes del mundo... Suponga usted que el padre Cristóbal tenga en Rimini una aceptación extraordinaria en sus sermones de Cuaresma, porque no siempre predica de repente como lo hacía aquí para los aldeanos, sino que tiene para las ciudades sus sermones escritos. ¡Y qué sermones! Suponga usted que corre la fama de este gran predicador y que lo piden de... de ¿qué sé yo? de cualquiera parte. ¿Qué hay que hacer? Darlo, porque como nosotros vivimos de

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES**

**EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

*Tren núm. 6 miato*

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

*Tren núm. 5 miato*

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

*Tren correo núm. 102*

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

*Tren correo núm. 101*

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

*Tren miato*

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

*Tren miato*

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	1	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	50
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA MARITIMA SANTURCE

«<<<>>>»

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar. Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 8 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corriño, 22. — Salamanca.

ATENEOSALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º — SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. — Escuela superior. — Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA. — SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca. — JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles á sus clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca. — Junto á la Catedral

ADVERTENCIA. — Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.



ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Boltrán de Heredia.

SE VENDE

la casa de la calle de Pedrocojos, núm. 29. Darán razón del precio y condiciones en casa del PROCURADOR D. Francisco Benito, Ronda de Corpus ó paseo de las Carmelitas núm. 5, en esta ciudad.

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía

dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.  
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo  
Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA  
Tren núm. 3 miato  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 miato  
Sale á las 4'55 tarde.

534 LOS NOVIOS

todo el mundo, está muy en el orden que sirvamos á todo el mundo.

—¡Qué desgracia!—exclamó otra vez Inés casi llorando.—¿Cómo nos compondremos sin él? Era el que nos servía de padre; su ausencia es nuestra última ruina.

—Oiga usted, buena mujer. El padre Cristóbal era ciertamente un hombre de bien; pero sepa usted que tenemos otros que no le van en zaga; hombres caritativos, sabios y que saben tratar lo mismo con los señores que con los pobres. ¿Quiere usted hablar con el padre Anastasio? ¿Con el padre Jerónimo? ¿Con el padre Zacarías, ó con él...?

—¡Dios me asista!—exclamó Inés con aquel tono de agradecimiento é impaciencia que se experimenta al oír una propuesta en que se nota más bien una buena voluntad que conveniencia.—¡A mí qué me importa que otro sea ó no bueno, cuando falta el que sabía nuestros asuntos, y ya había dado pasos para ayudarnos!

—Entonces no hay sino tener paciencia,—dijo fray Bernardino.

—Eso ya lo sé yo,—contestó Inés.—En fin, perdone usted la molestia.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 535

—No hay de qué; lo siento por usted. Y por fin, si se determina usted á valerse de alguno de los padres que he nombrado, aquí está el convento que no se mueve. ¡Vaya usted con Dios! Ya presto nos veremos, pues no tardaré en ir á la cuesta del aceite.

—¡Quédese usted con Dios!—dijo Inés.

Y echó á andar para el pueblo, triste, desconsolada y llena de confusión, como el ciego que perdió el lazarillo.

Nosotros, algo mejor informados que fray Bernardino, podemos ahora decir lo que pasó. Apenas llegado á Milán el conde Atilio, fué á ver á su tío del Consejo secreto, como se lo había ofrecido á D. Rodrigo. Era este Consejo una junta de trece personajes de capa y espada, á quienes consultaba el Gobernador general, y que reasumía provisionalmente el mando cuando éste faltaba. El Conde tío, togado y uno de los más antiguos del Consejo, gozaba de algún crédito; pero no tenía igual en ostentarlo y hacer que sonase fuera.

Empleaba para esto un lenguaje ambiguo, un silencio expresivo, unas reticencias á tiempo, unas miradas como si dijera no puedo hablar, un esperar sin prometer, y un ame-

